

Traducción y Filosofía

I) *El problema*

La obra literaria más importante del español es, sin duda alguna, *Don Quijote de la Mancha*. Este célebre libro empieza con una frase que es por todos conocida. Dice:

En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no puedo acordarme,

Desde el punto de vista del lenguaje coloquial, esta es una expresión simple y aporoblemática: cualquier hablante normal la entiende. Pero ¿cómo explicarnos entonces el hecho de que **ninguna** traducción, por lo menos de las que yo conozco, dice **literalmente** lo mismo? Consideremos rápidamente las versiones al inglés, al francés y al polaco. Dicen:

1) Inglés: *Somewhere in La Mancha, in a place whose name I do not care to remember,*

2) Francés: *Dans un village de La Manche, dont je ne veux pas me souvenir le nom,*

3) Polaco: *W pewnej miejscowości Manczy, której nazwy nie mam ochoty sobie przypominać,*

Si yo traduzco las expresiones en estos idiomas al español, lo que a mí me dan no es la sentencia de Cervantes, sino lo siguiente:

1) *en algún lugar de La Mancha, en un sitio cuyo nombre no tengo para qué recordar*

2) *En un pueblo de La Mancha, cuyo nombre no quiero recordar*

3) *En cierta localidad de La Mancha, cuyo nombre no tengo ganas de recordar*

Para los objetivos de este ensayo, **asumiré** sin discutir que las versiones que presenté de la primera línea del *Quijote* son **correctas** a pesar de ser **diferentes**. O sea, deseo sostener, entre otras cosas, que esas traducciones son las formas correctas de decir **en esos idiomas** lo que Cervantes había escrito en español. *Prima facie*, esto suena **lógicamente** imposible, pero a mí me parece que se puede ofrecer una

explicación satisfactoria del fenómeno. Mi punto de vista es que lo que impide que se entienda correctamente el proceso de traducción, lo que es realmente traducir de una lengua a otra es la concepción del lenguaje subyacente. Por consiguiente, desde mi perspectiva una explicación adecuada de la traducción o de lo que es traducir correctamente sólo se puede elaborar sobre la base de una concepción **filosóficamente** aceptable del lenguaje o, alternativamente, de una filosofía del lenguaje que no esté expuesta a objeciones más o menos obvias. Sin entrar mayormente en detalles trataré de hacer ver que la concepción tradicional del lenguaje en el mejor de los casos es parte de la explicación, pero que requiere ser completada con una concepción diferente. Posteriormente, ofreceré un esbozo de explicación de lo que es traducir correctamente con base en lo que yo considero que es la filosofía del lenguaje correcta.

II) *La concepción tradicional y sus debilidades*

Grosso modo, en la concepción tradicional del lenguaje las palabras son (lógicamente hablando) “nombres” de objetos (concretos o abstractos) que se yuxtaponen de cierta manera para constituir signos complejos, esto es, oraciones, las cuales expresan un **sentido** o **proposición**. Los signos, escritos u orales, son de carácter físico, en tanto que las proposiciones son entidades abstractas. Se asume que oraciones de diversos idiomas pueden **expresar** el mismo sentido y en esa medida unas son las traducciones de otras. Así, por ejemplo, ‘tengo hambre’, ‘j’ai faim’ y ‘I am hungry’ tienen **uno y el mismo sentido**. Pero ¿qué relación hay entre una oración y lo que ésta expresa, esto es, su sentido? Tenemos que hipotetizar y diremos entonces que, básicamente, se da una relación de **isomorfismo estructural** entre la oración y la proposición que expresa: a cada signo semánticamente relevante de la oración le corresponde un elemento del sentido y el modo como están ordenadas las palabras nos indica cuál es el orden del sentido. Así, ‘yo’, ‘je’ y ‘I’ nos remiten al significado del pronombre de la primera persona del singular y ‘tener hambre’, ‘avoir faim’ y ‘to be hungry’ al sentido del predicado. Se asume que es **porque** los signos coinciden en significado que las oraciones **dicen** lo mismo. Hay muchas etiquetas para referirse a esta concepción del lenguaje (lógica, calculista, formal, agustiniana, estándar), pero yo me referiré a ella como la ‘concepción digitalizada del sentido’, puesto que la idea básica es la de establecer una relación 1-1 entre signos y significados, como cuando ponemos una lista de objetos en conexión con los números naturales y los contamos.

Dejando de lado multitud de problemas que de inmediato brotan, puede verse cuando se consideran no signos muertos, es decir, meras oraciones sino el lenguaje vivo, en acción, el lenguaje tal como de hecho es usado, que esta concepción no es por sí sola explicativamente satisfactoria. Permítaseme rápidamente contar un chiste para ilustrar lo que quiero decir. Voy a tener que usar un par de palabras altisonantes,

pero son parte esencial del chiste y cambiarlas altera la gracia de la historieta. Dejo de lado el propósito del chiste así como sus eventuales moralejas.

Un sujeto se encuentra a un amigo, de nombre ‘Venancio’, quien lleva un zorrillo bajo el brazo. De inmediato le grita que lo deje ir y Venancio responde que no, que es de él, que él lo encontró, que él es el dueño, etc. Cansado de discutir con un tonto, el amigo intenta un último argumento y le dice: ‘Pero Venancio, es que eso apesta!’, a lo cual Venancio responde seguro de sí mismo: ¡Pues que se joda!’. El chiste se funda en una ambigüedad del demostrativo y que cualquier hablante normal capta sin problemas. Así, lo que el amigo está señalando es que “eso”, es decir, el zorrillo apesta, en tanto que Venancio, que es tan tonto como sucio, interpreta lo que dice su amigo como refiriéndose a su axila que, como la de toda persona sucia, huele mal y él lo sabe. Todo parece transparente. Curiosamente, sin embargo, el **mismo** chiste contado en contextos culturales diferentes tiene conclusiones distintas. El español, ya lo vimos, dice ‘Pues que se joda!’, pero el inglés dice ‘*Oh well, he’ll get used to it*’, es decir, algo como ‘Bueno, ya se acostumbrará’ y el polaco dirá: *Nic mu nie będzie*, es decir, ‘No le va a pasar nada’. Tenemos entonces que el núcleo del chiste varía de cultura en cultura. Ahora bien, yo sostengo que esas traducciones son correctas, inclusive si no coinciden entre sí. Si esta conclusión es acertada ¿qué pasa con la concepción tradicional del lenguaje en términos de sentidos o proposiciones objetivos? Podemos decir lo siguiente: **la concepción sigue valiendo**, puesto que en todas las versiones del chiste se habla de un individuo, de un zorrillo, etc., **pero no es suficiente**. Así, el que no se produzca ningún cambio temático hace ver que la concepción tradicional está presente, pero cuando queremos **expresar** el mensaje, entonces la teoría deja de funcionar y necesitamos otra. Si en el texto (oral o escrito) se habla de Hércules, de platillos voladores, de canguros o de números, en las oraciones traducidas se tiene que mencionar a Hércules, los platillos voladores, los canguros o los números, porque de lo contrario no se estaría efectuando ninguna **traducción**. Pero cuando queremos decir en un idioma lo que se dice en otro, la mera coincidencia de temas no basta. Pero ¿hay acaso alguna concepción del lenguaje que pueda servirnos para redondear o completar una concepción convincente de lo que es traducir? Quiero pensar que sí, como veremos en un momento. Antes de ello, sin embargo, quisiera hacer una presentación sucinta de las dos teorías filosóficas involucradas a las que he estado aludiendo.

III) *Mitología filosófica y filosofía liberadora*

Para no extenderme demasiado, me limitaré a hacer algunos recordatorios. Para facilitar la exposición, contrastémoslas mediante un simple cuadro. Tenemos entonces:

Concepción Tradicional (A)**Concepción Alternativa (B)****Defendida por**

Platón, Aristóteles, ... Leibniz, Frege, Russell, el *Tractatus*, Davidson, etc.

Ludwig Wittgenstein
(*Investigaciones Filosóficas*)

Características

Inspirada en la gramática superficial y fundada en la lógica formal. Concepción digitalizada de las oraciones.

Fundada en las actividades humanas. Concepción praxiológica del lenguaje.

Nociones asociadas fundamentales

Oración, proposición, sentido verdad, referir.

Significado como referencia

Juego de lenguaje (y movimiento en él), formas de vida, criterio, etc.,

Significado como uso

Como ya lo dije, mi objetivo no es tanto dedicarme a demostrar que (A) es falsa sino simplemente que si bien es lógicamente indispensable, es (permítaseme expresarlo de esta manera) conversacionalmente insuficiente. A mí me parece obvio que si a lo que aspiramos es a articular una idea aceptable de lo que podríamos llamar una ‘buena traducción’, necesitamos algo más que mera sintaxis lógica y gramática superficial. Y eso es lo que nos da la doctrina del significado como uso.

IV) *Las presuposiciones de la traducción*

Lo primero que tenemos que hacer es distinguir entre **problemas reales** y **pseudo-problemas** en torno a la traducción. Por otra parte, es claro que el valor de cualquier teoría de la traducción se medirá en función de los problemas que soluciona. Por lo pronto, me parece que ejemplos de dificultades reales son :

- a) ¿Qué es **decir lo mismo**?
- b) ¿Hay criterios para determinar qué tan apropiada o fiel es una traducción o es en última instancia todo un asunto de subjetividad?
- c) ¿Cómo equiparamos traducciones, cómo decidimos cuál es mejor?

Un ejemplo de pseudo-problema es ‘¿Es la traducción posible?’.

Consideremos primero rápidamente la cuestión de lo que es “decir lo mismo”. Se nos aparecen de inmediato dos nociones, las cuales provienen o emanan de las teorías mencionadas. Una idea es que decir lo mismo es simple y llanamente **mencionar los mismos objetos en ambos casos**. Eso, como tratamos de hacer ver, no es una condición suficiente y es debatible inclusive el que sea necesaria, pero no abordaré esta cuestión. Hay por lo pronto un sentido (que ya ejemplificamos) de “decir lo mismo” que no es puramente sintáctico o nominativo. Tenemos que aprender a vivir con la idea de que se puede decir “lo mismo” sólo que **de un modo diferente** de como se dice en el texto original. O sea, se puede **expresar** lo mismo en un idioma que en otro sin para ello tener que usar exactamente las mismas palabras, naturalmente siempre y cuando aseguremos la referencia.

Aquí es importante hacer una aclaración. La filosofía tradicional del lenguaje es útil e insustituible en ciertos contextos y para determinados objetivos. Cuando de lo que se trata es de cálculos, sistemas numéricos, lenguajes formalizados, etc., entonces no hay problemas de “traducción” y la teoría digitalizada o formal del lenguaje basta. Por ejemplo, podemos traducir del lenguaje numérico arábigo al lenguaje aritmético romano sin problemas: ‘ $2 + 2 = 4$ ’ es la traducción perfecta de ‘II + II = IV’. Ahora bien, ello tiene una explicación: por medio de oraciones formales como esas **no se expresan pensamientos**. Se trata meramente de reglas de sustitución de signos. Podemos entonces decir: la traducción digital vale sin excepciones para lenguajes formalizados (matemáticas, lógica, computación), pero en relación con los lenguajes **naturales**, es en el mejor de los casos indispensable (para no cambiar de tema), pero no suficiente. Lo que tenemos que evitar son los planteamientos filosóficos usuales y en particular el uso de nociones como las de sentido y proposición, porque hacen pensar que ahí hay algo objetivo que atrapar. Si aceptamos esa forma de hablar, primero, no saldremos nunca del laberinto de los galimatías filosóficos y, segundo, no tendremos nunca una teoría aceptable de la traducción. Toda traducción tiene que ver con el significado común, usual, cotidiano, es decir, con lo que los hablantes de hecho **hacen** con las palabras, con lo que se **dice** y ello se inscribe en el marco general del sentido colectivo de las palabras, en el marco general de los lenguajes naturales.

Lo anterior nos hace pensar que toda traducción tiene dos aspectos o facetas: por una parte, hay un **contenido semántico básico** que preservar y, por la otra, hay algo así como un **estilo idiomático** que inevitablemente tendrá que manifestarse, puesto que es en concordancia con éste que la gente habla. Es obvio que lo primero es importante, puesto que proporciona algo así como los ladrillos de un muro, pero

como esto simplemente lo damos por sentado lo que realmente está en juego es el sentido tal como lo entiende la concepción del significado como uso. Así, si se garantiza el significado lógico o digital pero el significado como uso no es el apropiado, entonces claramente la traducción es fallida. Imaginemos que hablamos de un conocido y que decimos de él que “era un buen hombre” y supongamos que el traductor al francés propone como traducción ‘*c’était un bonhomme*’. La traducción, creo, estaría mal, porque aunque literalmente ‘*Bonhomme*’ significa ‘buen hombre’, de hecho incorpora la idea de ingenuidad, de candidez, de inocencia, etc., en tanto que ‘buen hombre’ en español tiene que ver más bien con calidad o bondad moral. Podemos entonces afirmar que ‘*c’était un bonhomme*’ no es una buena traducción de ‘era un buen hombre’, aunque desde otro punto de vista “signifiquen” lo mismo. La pregunta entonces sería: ¿cómo diría un hablante francés normal lo dicho por un hablante normal del español? Necesitamos conocer algo más que meras referencias, los *denotata* de los signos. Necesitamos ver cómo **se usan** las palabras y sólo entonces podremos determinar cómo decir en nuestro idioma lo que queremos traducir.

Llegamos aquí a lo que me parece que es la parte realmente decisiva de la discusión. En un sentido simple y sin grandes pretensiones teóricas, podemos distinguir en lo que decimos dos cosas:

- a) un contenido
- b) una forma o, mejor, lo que llamaré ‘estilo idiomático’.

El contenido es lo que explica la teoría tradicional, pero ahora sabemos que lo que nos incumbe es precisamente lo que está más allá del contenido. Ahora bien, el concepto de estilo idiomático es un poco más complejo puesto que apunta al sistema total de reglas de uso. Primer punto importante: **ningún hablante abandona nunca ese marco**. Diga lo diga, piense lo que piense, todo hablante tiene que emplear las reglas establecidas por o en su comunidad lingüística. Esto está en concordancia con el resultado wittgensteiniano concerniente a la ininteligibilidad de la noción de lenguaje privado. El problema es que el asunto no termina ahí, porque además de las reglas de uso compartidas, el hablante tiene también sus propias intenciones lingüísticas. Éstas, obviamente, **nunca** pueden gestarse, por así decirlo, fuera del marco general del lenguaje. O sea, sean las que sean las intenciones del hablante, siempre serán comprensibles para los demás y no sólo comprensibles, sino también detectables y en principio compartibles. Por ejemplo, alguien puede ser sardónico, burlón, irónico, hiriente, etc., pero en todo caso cualquier hablante normal pueden entenderlo y aprehender su intención lingüística (de lastimar, de hacer reír, de hacer quedar mal, etc.). Así, pues, entre el sistema colectivo de reglas de uso y las intenciones del hablante podemos distinguir todavía otro estrato, al que me referiré como el del ‘nivel idiosincrático’. Tenemos entonces el siguiente cuadro:

- (C) **Intenciones del Hablante
(individuales, particulares)**
- (B) **Idiosincrasias
(nacionales, de clase, etc.)**
- (A) **Sistema General de Reglas de Uso
(obligatorio)**

Esta estratificación o jerarquización es importante, porque la aplicación del lenguaje es siempre **contextual**. La explicación de **lo que se quiere decir** presupone un trasfondo objetivo de reglas y formas de hablar, modismos, localismos, etc., pero en última instancia es el individuo quien usa el instrumento común para objetivos particulares. La utilización del lenguaje no puede consistir en otra cosa que transitar de la significación general compartida a la significación particular deseada. De ahí que entender lo que se quiere decir lleva de reglas generales a casos particulares. Este cuadro, naturalmente, es el que hay que aplicar en el caso de la traducción.

En este punto necesitamos hacer, de manera muy general, algunas consideraciones de carácter cultural. Señalé que la otra cara de los juegos de lenguaje es la de las formas de vida. Las formas de vida son las actividades socialmente reconocidas como tales y que son individualizadas e identificadas por sus correspondientes juegos de lenguaje (el vocabulario, las expresiones, etc., **usadas en conexión con dichas actividades**). Obviamente, no hay juegos de lenguaje sin formas de vida ni formas de vida sin juegos de lenguaje. Desde la perspectiva wittgensteiniana, uso de signos y praxis humana están entrelazados.

V) Funcionamiento y límites de la traducción

Intentemos ahora explicar cómo se desarrolla el proceso de traducir de un idioma a otro. La verdad es que no sabría decir si se trata de un proceso complicado, pero en todo caso sí es sumamente complejo. ¿Cómo procede entonces el traductor? Para empezar, debo decir que no sé si históricamente ha habido personas que traduzcan de un idioma que no es su idioma materno a otro que tampoco lo es, pero aquí consideraremos el caso simple de alguien que traduce al suyo desde un idioma diferente del suyo. Lo primero que tenemos que determinar es qué conoce el traductor, es decir, ¿conoce sólo el instrumental lingüístico o conoce también las formas de vida correspondientes? Supongamos que conoce la vida de los hombres y mujeres de la sociedad del autor que traduce y que se trata de un autor alejado en el tiempo.

Automáticamente el traductor comprenderá que las formas de vida en las cuales él participaba son **radicalmente** diferentes de las suyas propias. Supongamos que alguien traduce de nuevo *La Odisea*. La primera pregunta que hay que hacer es: el traductor ¿conoce nada más el lenguaje, *i.e.*, el griego antiguo, en el sentido de la primera teoría del lenguaje o conoce el lenguaje y algo más? Si lo único que conoce es el idioma, entonces lo único que el traductor estará en posición de realizar será una traducción de palabras por palabras, oraciones a oraciones, como si estuviera transcribiendo en un código lo enunciado en otro. Eso es traducir, sólo que en el sentido más primitivo posible. Pero ¿qué pasa si el traductor conoce además algo de la historia y la idiosincrasia de los aqueos? De seguro que entenderá mejor lo que el autor **quería decir**. El problema es entonces: ¿cómo va a exponer eso que él aprehende en su propio idioma? Tiene que encontrar alguna afinidad entre las formas de vida de los griegos de la época de Homero y nuestras formas de vida. Lo que garantiza la posibilidad de la traducción es justamente que **siempre hay afinidades y continuidad** entre costumbres e instituciones de diversas épocas y diversas culturas. Y algo más importante todavía: los seres humanos **reaccionamos** más o menos de las mismas maneras que seres de otras civilizaciones o épocas. Wittgenstein lo dice así en las *Investigaciones Filosóficas*:

*La conducta humana común es el sistema de referencia por medio de los cuales interpretamos un lenguaje foráneo.*¹

Una estupenda traducción de *La Odisea* es posible porque el traductor comprende lo que es tener miedo de que se lo coman a uno, ser valiente ante los peligros, desear regresar a casa después de muchos años para volver a ver a sus seres queridos, etc. Por nada del mundo se debe perder de vista que traducimos de un lenguaje humano a otro lenguaje humano. Sigamos adelante entonces con nuestra descripción imaginada. El traductor visualiza procesos de la vida cotidiana en la sociedad de Homero. Necesitamos ahora tratar de captar las intenciones de Homero. En este punto, ya no podemos profundizar, puesto que todo lo que se sabe de Homero es que es el autor de *La Iliada* y *La Odisea* y, quizá, que era ciego. No se sabe nada más de él. Por lo tanto, sobre sus propósitos, motivaciones, deseos, aspiraciones, intenciones y demás, es decir, sobre lo que identificamos como las “intenciones del hablante” no hay mucho que decir. La traducción de *La Odisea*, por consiguiente, nunca será perfecta o completa, aunque desde luego puede ser espléndida, que es por lo que su lectura nos deja tan embelesados.

¿Cuál es, pues, la función del traductor? No traducir oraciones como si fueran leyes de la lógica. Eso **no** es traducir. Eso es transcribir. El traductor tiene que ir más

¹ L. Wittgenstein, *Philosophical Investigations* (Oxford: Basil Blackwell, 1974), sec. 206.

allá de eso y **expresar en su idioma lo que el autor expresó en el suyo**. Al respecto, podemos intuir que habrá límites imposibles de traspasar, puesto que por razones obvias no se puede conocer una sociedad diferente como la sociedad a la que uno pertenece. El traductor, por lo tanto, tiene que imaginar qué quiso decir el autor y luego tiene la tarea de decir lo mismo **al modo como se diría en su propio idioma**. Y ya vimos que decir lo mismo no necesariamente significa usar exactamente las mismas palabras.

Si los lenguajes entendidos como conjuntos abiertos de juegos de lenguaje tienen como contraparte las formas de vida, entonces no hay dos lenguajes naturales equivalentes. Lo que sí puede haber es una gran semejanza, coincidencia, etc., y en esa medida la traducción puede ser mucho más fiel en unos casos que en otros. Consideremos, por ejemplo, el norte de Italia y la región parisina. En lo que concierne al comercio, las escuelas, las leyes de tránsito, los bancos, la forma de vestir, etc., la vida en esas zonas es sumamente parecida. Por lo tanto, los juegos de lenguaje son casi equivalentes. Los habitantes son seres humanos del siglo XXI que viven en condiciones muy semejantes, en muchos sentidos indistinguibles. Se sigue que entre ellos realmente no hay bases para una incomprensión profunda. Por consiguiente, las intenciones de los hablantes parisinos les resultan fácilmente inteligibles y compartibles a los hablantes de Milán, y a la inversa. En casos así, en principio al menos no hay grandes problemas con la traducción de un texto.

Imaginemos ahora rápidamente el caso de una potencial traducción de *La Odisea* al maya. En principio ello no es lógicamente imposible, pero podemos estar seguros de que la traducción **tendría** que resultar muy diferente a la traducción a, por ejemplo, cualquier lenguaje romance. El lenguaje maya, como cualquier otro, tiene condiciones específicas de existencia y éstas, sean las que sean, son drásticamente diferentes de las de los griegos de la época de Homero. Por lo tanto, todo el lenguaje de barcos, armas, relaciones interpersonales, sirenas, cíclopes y demás tendría que ser expresado de un modo que inclusive para Homero, si se le retradujera **literalmente** su propia obra podría resultar simplemente incomprendible. De igual modo, traducir palabra por palabra del griego al maya no le daría al lector maya el maravilloso texto que es *La Odisea*. Por consiguiente: una traducción de *La Odisea* al maya es posible, pero de resultado incierto. No se puede garantizar *a priori* nada al respecto.

Yo creo que se sigue de lo anterior que no existe la traducción perfecta. La calidad de las traducciones es un asunto de **grado**. Lo más que se puede decir es que hay mejores traducciones unas que otras. Y en este caso inclusive el tiempo juega un papel decisivo. Esto es algo que se ha visto hasta con textos como el *Nuevo Testamento*. Las nuevas versiones están adaptadas al modo como hoy se habla, por la simple razón de que las anteriores resultan ya obsoletas y entonces el mensaje de Jesús

se pierde. Yo creo que lo que se debería decir sería algo como: “En los primeros tres siglos de nuestra era, la mejor traducción del *Evangelio* era la de los patriarcas de tal o cual comunidad religiosa de, digamos, Siria; en cambio, durante la Edad Media las mejores traducciones fueron las de los dominicos (las de los jesuitas, etc.); y ahora son las de los egresados de las escuelas de divinidad de las grandes universidades”. Eso tiene sentido. Pero ¿en qué consiste entonces el “progreso” en las traducciones? En la adaptación a los modos de hablar vigentes, los cuales corresponden a los modos de vivir reales.

Si lo que he dicho es cierto, queda claro que no hay nada más nefasto (y nefando) que la idea de que la traducción ideal es la que algún día podrá proporcionarnos una computadora. El ideal computacional, en este como en muchos otros contextos, es simplemente un espejismo. ¿Por qué razón? Porque, como vimos, un elemento esencial en el proceso de traducción es la subjetividad del traductor, es decir, su sensibilidad, sus conocimientos, el manejo de su propio idioma, etc., y obviamente no tiene el menor sentido (o al menos, no todavía) adscribirle estados subjetivos a una máquina. Y, por otra parte, para que las intenciones del hablante puedan manifestarse tiene que darse el contexto apropiado y éste es algo que sólo los seres vivos reconocen y eligen. Si esto es acertado, queda claro que el fenómeno de la traducción es un fenómeno esencialmente humano.

VI) Conclusiones generales

Yo pienso que algunos de los problemas relacionados con el concepto de traducción se deben a que se asume que el concepto de traducción es un concepto que podemos definir en términos de condiciones necesarias y suficientes, como (digamos) el número 2. Contrariamente a ese punto de vista, yo creo que el concepto de traducción es un concepto de semejanzas de familia. En otras palabras, llamamos ‘traducción’ a un sinnúmero de actos lingüísticos. Podemos inclusive hablar de traducción al interior de un mismo lenguaje, como cuando por ejemplo una persona muy bien educada y culta escucha hablar a alguien en lunfardo (el lenguaje de la cárcel, de los tangos, del arrabal, etc.) y pide que por favor le traduzcan, es decir, que le expliquen lo que esa persona dijo. Ese sería un uso perfectamente correcto de ‘traducir’, si bien uno derivado. De igual modo, una cosa es traducir textos y otra el lenguaje oral. Los textos técnicos, digamos de física, no se traducen como textos de poesía; y así sucesivamente. El punto importante es que en todos los contextos de traducción hay especialistas, cánones, reglas y tradiciones que van imponiendo esquemas, estilos, formas de traducción. Y aquí hay un punto muy importante que señalar y con el que quisiera concluir. La pregunta es: ¿cómo medimos el nivel o la calidad de una traducción? Y lo que yo pienso es que **tiene que haber criterios, desiderata**

relativamente objetivos para pronunciarse. Y creo que, inevitablemente, uno de ellos es un elemento totalmente subjetivo, a saber, **la satisfacción** que genera el texto traducido en el lector. Obviamente, esta “satisfacción” no es meramente subjetiva en el sentido de ‘totalmente arbitraria’. La satisfacción de la que hablo es, naturalmente, satisfacción **estética**. Es “subjetiva”, pero sólo sobre la base de posesión de datos relevantes, sólidamente establecidos, compartidos y aprobados por los especialistas en el área. La expresión de satisfacción a la que me refiero no es de la forma ‘qué bonito! Me gusta!’, sino más bien de la forma ‘Es estupenda, **porque ...**’ y a continuación se dan las **razones técnicas** que explican la aceptación elogiosa o el rechazo de la traducción de que se trate. En resumen: la traducción es un acto lingüístico-cultural por lo que, en este como en otros casos, en relación con el cual podemos, como era de esperarse, contrastar traducciones, hablar de mejores o peores niveles de traducción, de retroceso o progreso pero nunca de algo que pudiéramos llamar ‘traducción perfecta o ideal’.